

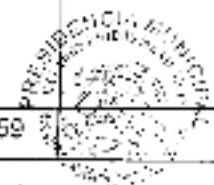
Recibo de Nomina

MINA ASIMILADOS MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATEC

R.F.C.MMA-850101-LP7

UID:

241	Perales Garay Rigoberto		R.F.C.	N1-ELIMINADO	A.M.I.M.S.S.	N1-ELIMINADO
Departamento		CRONISTA	Dias Trab.	13	Periodo #4	Quincenal
						16/Feb/2022 - 26/Feb/2022
PERCEPCIONES				DEDUCCIONES		
Concepto			Importe	Concepto		Importe
1	Saldo	15.00	\$	32	Subs al Empleo acreditado	\$ -145.98
13	Compensación		\$	41	I.S.R. antes de Subs al Empleo	\$ 156.47
			2,271.59	45	I.S.R. (mas)	\$ 21.10
			500.00	95	Ajuste al neto	\$ -0.11
Suma percepciones \$			2,771.59	Suma deducciones \$ 20.99		
				Neto a pagar \$ 2,750.60		



AL AYUNTAMIENTO
 Recibi de la Empresa arriba mencionada, la cantidad neta a que este documento se refiere, estando conforme con las percepciones y deducciones que en el aparecen especificados.

AL AYUNTAMIENTO
 2021 - 2024
 MIGUEL AUZA, ZAC.

AL AYUNTAMIENTO
 2021 - 2024
 MIGUEL AUZA, ZAC.

Firma del empleado

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."